 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0064 de 2020	Acta N°	13	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.795.415
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.795.415
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	18.433.860
CDP (#, rubro y fecha)	00253 - 21010203 FEBRERO 3 DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.536.155
RP (#, rubro y fecha)	214-21010203 FEBRERO 4 DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	13.825.400

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Acta original			✓
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez Orozco
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación AGOSTO 14 DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	<u>[Firma]</u>
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		

85500035606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO 13

CONTRATO N°: 0064 DE 2020

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 1.536.155

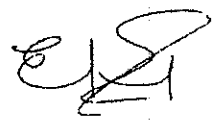
En la ciudad de Manizales, el **CATORCE AVO DIA, DEL MES DE AGOSTO DE 2020** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO, JEFE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 13 del Contrato N° 0064 del 2020 correspondiente a la **primera quincena del mes de Agosto de 2020.**

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.795.415
ACTA 13	\$ 1.536.155
POR EJECUTAR	\$ 13.825.400


DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
Contratista

Manizales, Agosto 14 de 2020

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0064 de 2020 y las correspondientes actividades ejecutadas:


OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Implementar el Programa de prevención Primario de Alcohol, Drogas, partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y envío del Boletín de EmpoPsicología sobre el Consumo del Alcohol en tiempos de pandemia (covid 19).• Revisión y ajustes al Programa de Prevención del Alcohol, Tabaco y Otras Drogas.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento Psicológico (tele llamada) a funcionarios de las Seccionales de la Dorada.• Línea de Atención a Funcionarios de las Seccionales de Marmato y Riosucio.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó entrevista semiestructurada y se aplicaron pruebas para el cargo de Administrador de la Seccional de Viterbo y se envió el respectivo informe psicológico a la Jefe de Gestión Humana.
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a	<ul style="list-style-type: none">• Consolidación del registro de llamadas realizadas y elaboración de los

<p>través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.</p>	<p>informes psicológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación ejecución de videoconferencia en el tema de Salud Mental dirigido al Departamento de Planeación y Proyectos de la Empresa.
<p>5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En éste periodo no se han realizado actividades con el Comité de Convivencia Laboral.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0064 de 2020.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS

 F-CF-02 Versión 3 Agosto 2020	GESTION FINANCIERA		N°
	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	GESTION HUMANA	11203	MANIZALES PERSONAL
-----------	-----------	----------------	-------	--------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES AGOSTO 14 DE 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CARRERA 23 Nro. 25-24 Apto 12 A	TELEFONO	3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.
------------------------------------	--



Nombre	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO	SUBTOTAL:	\$: 1.536.155
Cedula	30273046	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$: 1.536.155

Manizales Agosto 14 de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA DIANA OROZCO RUBIO JEFE GESTIÓN HUMANA
DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD
DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0064 DE 2020**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al **ACTA TRECE** contrato No. 0064 del 2020.

Para constancia se firma **AL DIA CATORCE (14) DEL MES DE AGOSTO DE 2020.**



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
SUPERVISOR

Resumen General de Pago

ENTOS GENERALES DEL APORTANTE	
Identificación	Razon Social
03-037324	HERNANDEZ ORLANDO ENRIQUETA
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
Clase Aportante	Clase Dependiente
PRINCIPAL	DEPENDIENTE
Sucursal Principal	Dirección
PRINCIPAL	GERATYCH 2
Ciudad Departamento	Telefono
MANIZALES CALDAS	833391
Exonerada SENA e ICBF	Exonerada
%	%
PERIODO	
Periodo	Clave
2023-07	02314343
Planilla	Clave
04877844	04877844
Fecha	Clave
2023-08-13	2023-08-11
Limite	Clave
2023-08-13	BANCO DE OCCIDENTE
Pago	Clave
2023-08-11	BANCO DE OCCIDENTE
Valor	Valor
	\$336.900

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	NT	BY	AFIBADOS	VALOR LIQUIDO	INTERESTES	SALDOSE	VALOR PAGO	INDEBICIDADES	VALOR
ATP (ADMINISTRADORAS)	1			\$196.700			\$0		\$196.700
FORVENER				\$0			\$0		\$0
ARE (ADMINISTRADORAS)	1			\$6.500			\$0		\$6.500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS				\$6.500			\$0		\$6.500
EPS (ADMINISTRADORAS)	1			\$153.700			\$0		\$153.700
SARITAS				\$153.700			\$0		\$153.700
TOTAL	1			\$336.900			\$0		\$336.900